



Las prácticas profesionales son un requisito de egreso, es necesario cumplir con 240 horas de aprendizaje y entrenamiento laboral para que los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes puedan titularse. Más que un requisito, realizar las prácticas profesionales son una oportunidad para que los jóvenes de licenciatura desarrollen sus habilidades, compartan sus conocimientos y adquieran nuevos en un ambiente laboral en el ámbito de su carrera.

MODALIDADES DE CUMPLIMIENTO: Actualmente la UAA te permite realizar las prácticas profesionales a través de cinco maneras: **a) Proyecto emprendedor.** Si eres egresado o alumno universitario tienes la oportunidad de liberar tus prácticas profesionales participando en el concurso Emprende UAA, la Incubadora de Negocios o mediante un proyecto emprendedor desarrollado en alguna de las materias de tu plan de estudios. Esta modalidad tiene múltiples beneficios para ti, pues contribuyes a impulsar la cultura emprendedora y la generación de empleo al mismo tiempo que fortaleces tu formación profesional. **b) Proyecto dentro de carga académica.** De acuerdo al plan de estudios de tu carrera, podrás desarrollar tus prácticas profesionales a lo largo de un semestre cumpliendo con los lineamientos establecidos en la asignatura. **c) Proyecto en unidad receptora.** Como estudiante puedes colaborar en alguno de los proyectos vigentes del sector social, educativo o productivo según tu perfil profesional y área de interés; los puedes consultar en un catálogo concentrado por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral y que puedes visualizar desde tu perfil de e-SIIMA, o bien puedes proponer nuevas unidades receptoras que sean de tu interés, y el área encargada establecerá la vinculación mediante un convenio. **d) Proyecto en unidad receptora vinculado a una materia.** Para el caso de los estudiantes de los programas educativos del Centro de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Empresariales y Ciencias de la Ingeniería, deberán cumplir con los lineamientos establecidos en su plan de estudios para realizar sus prácticas o estadía profesional durante los últimos semestres. **e) Experiencia Laboral.** Todos aquellos estudiantes y egresados que ya se encuentren trabajando en alguna empresa u organismo podrán liberar este requisito, siempre y cuando cumplan con los lineamientos y el tutor valide el trámite. REQUISITOS E INSCRIPCIÓN: De manera general, los estudiantes podrán realizar sus prácticas profesionales a partir del sexto semestre, y durante el quinto tendrán que asistir a un curso de inducción, con duración de 3 horas, que ofrece el académico tutor del grupo; con él mismo deberás tramitar tu inscripción. Es recomendable que te inscribas en el semestre anterior a aquel en el cual deberás hacer tu proyecto de práctica. Recuerda que este requisito de titulación contribuye con tu formación académica y personal, mediante una vinculación efectiva con los sectores social y productivo. Para mayor información puedes acudir al Departamento de Apoyo a la Formación Integral, ahí el responsable de Prácticas Profesionales resolverá todas tus dudas: Edificio Académico-Administrativo, planta baja, en horario de atención de 8:00 a 15:30 horas. También puedes consultar el sitio web de la UAA: <https://www.uaa.mx/portal/alumnos/practicas-profesionales/>

¿Cómo realizar mis prácticas profesionales?



Curso de inducción impartido por tu tutor.
Asegúrate de recibir tu carta de acreditación.



Selecciona el proyecto.
(también puedes proponer aquel que sea de tu interés).



Inscríbete con tu tutor.



Realiza tus prácticas, aprende y comparte tus habilidades.
No olvides que según la modalidad deberás llenar un formato de inscripción, así como entregar informes parciales y finales.

Libera tus prácticas profesionales